

Acontecimiento vivido vs. acontecimiento recordado y contraste entre memoria oficial y memorias alternativas en relatos sobre la época de la “bonanza marimbera” en La Guajira, Colombia¹

Experienced event versus remembered event and comparative analysis between official and alternative memories in narratives about the ‘Bonanza Marimbera’ period in La Guajira, Colombia

Keny Yasira Palacio-Castro²

Resumen

La “bonanza marimbera” fue un fenómeno económico-social que tuvo lugar en La Guajira (Colombia) durante la década de los 70’s, caracterizado por el cultivo, producción, comercio y exportación de la marihuana. Con el objetivo de analizar la percepción y el recuerdo de los sucesos ocurridos durante esta época en La Guajira a lo largo del cambio generacional fueron realizadas cinco entrevistas orales semiestructuradas a personas oriundas del departamento, quienes fueron divididas en dos subgrupos: jóvenes y adultos. Participaron dentro del grupo de los *jóvenes*, 3 sujetos de 20 años (todos estudiantes universitarios); y dentro del grupo de *adultos*, 2 mujeres de 53 y 59 años. El criterio de elección fundamental era haber nacido en La Guajira; además, las personas fueron clasificadas en cada subgrupo según la edad, para definir si habían vivido o no este período. Otro objetivo del presente ensayo fue comparar los relatos sobre esta época de las personas entrevistadas, con lo que reportan los textos históricos, con el fin de identificar diferencias y similitudes entre la memoria oficial y las memorias alternativas. Se encontraron diferencias tanto intergrupo como intragrupo entre las memorias de adultos y de jóvenes. Las memorias de los jóvenes se han visto algo distorsionadas quizás debido a una reinterpretación del hecho con base a los acontecimientos presentes, los estudios universitarios y la información aportada por los medios de comunicación. Destacan las semejanzas entre narrativas oficiales y alternativas, lo que se asocia a lo alternativo de las monografías revisadas en tanto conjunto de memorias alternativas.

Palabras clave: bonanza marimbera, memoria oficial, memoria alternativa, La Guajira.

Abstract

The “marijuana bonanza” was a socio-economic phenomenon that took place in La Guajira (Colombia) during the ’70s, characterized by the cultivation, production, trade, and export

1 Este trabajo se realizó en el marco del curso electivo “Memoria y Conflicto” de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, a cargo de la docente Angélica Nieto, en el primer semestre de 2005.

2 Psicóloga y Máster en Neurociencias, Universidad Nacional de Colombia. Contratista de la Subdirección de investigación Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. Calle 1 No.9-85, Bogotá D.C., Colombia. Tel.: (571)4320160, extensión 5955. Correo electrónico: kenypalacio15@gmail.com

of marijuana. With the aim of analyzing the perception and the memory of the events that occurred during this period in La Guajira throughout the generational change, five semi-structured oral interviews were carried out with people from the department, who were divided into two subgroups: youth and adults. Participated in the group of young people, 3 subjects of 20 years (all university students); and within the group of adults, 2 women of 53 and 59 years. The criterion of fundamental choice was having been born in La Guajira; In addition, people were classified in each subgroup according to age, to determine if they had lived this period or not. Another objective of the present essay was to compare the stories about this time of the people interviewed, with what the historical texts report, in order to identify differences and similarities between the official memory and the alternate memories. Intergroup and intragroup differences were found between the memories of adults and young people. The memories of young people have been somewhat distorted perhaps due to a reinterpretation of the fact based on current events, university studies and information provided by the media. The similarities between official and alternative narratives stand out, which is associated with the alternative of the reviewed monographs as a set of alternative memories.

Keywords: bonanza marimbera, official memory, alternative memory, La Guajira.

Recibido: 15-02-17 / **Aceptado:** 16-06-17

Introducción

La “bonanza marimbera” fue un fenómeno económico-social que tuvo lugar en La Guajira durante la década de los 70’s, caracterizado por el cultivo, producción, comercio y exportación de la marihuana. Este ciclo de apogeo de la *marimba* (marihuana) tuvo como consecuencia el manejo de un gran flujo de capital por parte de la población que posibilitó la aparición de una nueva clase social, la cual trajo consigo la instauración de una escala de valores nuevos y el resquebrajamiento de los fundamentos tradicionales.

La Guajira irrumpió en el escenario noticioso nacional e internacional como una tierra de nadie, alejada de la civilización en una guerra hobbesiana de todos contra todos donde no parecían regir autoridades ni leyes, lo mismo que ningún tipo de norma social. Pero tal, no era sino un reflejo de problemas socio-económicos graves que ocurrían no sólo en la región sino también a nivel nacional, y que con el fenómeno de la marihuana encontraron forma de manifestarse. (Daza, G., 1988, p.p. 56-57)

El inicio de toda esta actividad fue en parte producto de las condiciones de la región: la brecha geográfica que separa el centro

-desde donde opera el Gobierno central- del norte del país que imposibilita su continua monitorización, la posición geográfica de La Guajira que permitía el fácil ingreso a ella por parte de representantes de la mafia norteamericana y la cómoda exportación del “producto” hacia diversos destinos por vía marítima, ambos sin muchos controles legales,

[...] una llanura semidesértica donde podían despegar y aterrizar las aeronaves sin necesidad de construir pistas, clima y tierras óptimas para la “yerba” en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, región más o menos remota al control directo estatal, pueblos atrasados y semi-abandonados, y unos campesinos empobrecidos, de quienes no era dable esperar repararan es escrúpulos sobre la naturaleza de los métodos para salir de su miseria (Daza, G., 1988, p. 58).

Inicialmente, fueron los “mafiosos” guajiros quienes recibieron, por parte de mafiosos norteamericanos, dineros para financiar cultivos de marihuana, apareciendo así los primeros cultivos encubiertos, en principio, asesorados por agrónomos estadounidenses, y las primeras exportaciones exitosas hacia

el país del norte en pequeñas proporciones y bajo el control de pocos individuos, que mantenían este ejercicio en secreto. Luego, con el paso del tiempo, empezaron a infiltrarse las noticias sobre los cultivos y las fortunas que estaban acumulando los “capos” guajiros (naturales del departamento, no indígenas) y esto permitió que otras personas empezaran a participar del negocio para acceder a los mismos beneficios obtenidos por los pioneros y, de hecho, los obtuvieron. Esto hizo que las demás personas, al ver los ingresos obtenidos por sus vecinos o amigos, tampoco quisieran quedarse atrás y también decidieran incursionar en esta nueva actividad “hasta expandirse de tal modo el área cultivada que a los 2 o 3 años la excepción eran quienes se encontraban al margen de la actividad” (Daza, G., 1988, p. 59).

Métodos

Con el objetivo de analizar la percepción y el recuerdo de los sucesos ocurridos durante la época de la “bonanza marimbera” en la Guajira, cuyos elementos principales fueron arriba expuestos en términos generales, a través del cambio generacional, fueron realizadas 5 entrevistas orales a personas oriundas de La Guajira que, para efectos de este trabajo, fueron divididas en jóvenes y adultos. Participaron de esta investigación, dentro del grupo de los *jóvenes*, 3 sujetos de 20 años (una mujer estudiante de 5° semestre de medicina, y dos hombres estudiantes de 4° año de derecho); y dentro del grupo de *adultos*, 2 mujeres de 53 y 59 años, la primera dedicada a la administración de un restaurante y la segunda, abogada. El criterio de elección fundamental de estas personas consistió en ser nacidos en el departamento de La Guajira, y clasificación de estas personas fue principalmente la edad, como punto de referencia sobre la vivencia o no de este período de la historia del departamento de La Guajira.

Asimismo, otro de los objetivos del presente trabajo es comparar los relatos que hacen

las cinco personas entrevistadas sobre lo acontecido en esta época con lo que reportan los textos históricos que abarcan dicho tema, de tal manera que se puedan identificar claramente, si los hay, tanto desacuerdos, vacíos o diferencias como similitudes entre la memoria oficial y las memorias alternativas. Para ello, en las entrevistas se abordaron los siguientes temas:

1. Definición y características de la época de la “bonanza marimbera” en La Guajira.
2. Implicaciones del estilo de vida que se llevó en el departamento durante esa época en el estilo de vida y la cultura actuales.
3. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la bonanza.
4. Personas de quienes provenía la información con la que contaban los jóvenes sobre lo sucedido en la época.
5. Tipo de personas que incursionaron en el negocio de la marimba, nivel académico y formas en que gastaban sus ingresos.
6. Papel de la mujer.
7. Presencia de aspectos sobre la bonanza marimbera en las canciones.
8. Nivel de prostitución.
9. Inversión de valores.
10. Nivel de ejecución de delitos.
11. El haber sufrido un daño personal a causa de conflictos sucedidos durante este período y, en caso de que la respuesta fuera afirmativa, presencia de rencores o deseos de venganza.
12. Persistencia de la época de la “bonanza marimbera” en la actualidad. Opinión que le merece la situación.
13. Juicio moral de quienes no participaron del negocio sobre quienes sí lo hicieron.
14. Papel de los medios de comunicación y veracidad de la información reportada.
15. Papel de las autoridades policivas.

16. Calificación de si durante la época se cometieron errores y de si se aprendió de ellos.
17. Presencia o no de transmisión de información, por parte de los adultos, sobre los hechos acontecidos en la época a sus descendientes y las razones que sustentan una u otra opción.

Vale la pena anotar que, para efectos de analizar el contraste entre la memoria oficial y las memorias alternativas, la bibliografía consultada ha sido tomada como el equivalente a la memoria oficial, sin embargo, al ser en su mayoría monografías de grado están cargadas de la investigación realizada por sus autores sobre testimonios de personas naturales de la región sobre una serie de acontecimientos clave acerca de la “bonanza marimbera”. En este sentido, tales documentos son en realidad un conglomerado de memorias alternativas. Asimismo, los datos aportados al inicio de este documento sobre aspectos relevantes de la “bonanza marimbera” para ofrecer un marco general de la situación fueron tomados, en gran parte, de una de esas tesis.

A continuación, se desarrollarán las similitudes y discordancias, además de algunas explicaciones a éstas, de los elementos narrados por los participantes en las entrevistas tanto intergrupo como intragrupo y en comparación con la “memoria oficial”.

Definición y características de la época de la “bonanza marimbera” en La Guajira

En general, es relatado por todos los entrevistados, tanto jóvenes como adultos, que la bonanza se dio en la década de los 70's, que en el departamento hubo un gran nivel de ingresos económicos a causa del tráfico de la marihuana y que debido a las grandes cantidades de dinero manejadas por los “marimberos” (personas dedicadas

al negocio de la marihuana), éstos solían caracterizarse por el derroche o despilfarro del dinero en productos y servicios - algunos suntuosos - como carros, joyas, casas, armas, whisky, droga, mujeres, fiestas con conjuntos vallenatos y toda clase de actos que les dieran una imagen de personas poderosas, prestigiosas y respetadas y en la poca o nula inversión que hacían del dinero en cuestiones relevantes en un futuro como la educación de los hijos. Como relata Daza (1988),

[...] para la mayoría de ‘marimberos’, el dinero obtenido no era gastado con fines racionales utilitarios, ya fuera para invertirlo en bienes duraderos o acumularlo (de acuerdo con expectativas existentes), sino que era un medio para, en un derroche alegre y frenético marcado por la ostentación y la arrogancia, ganar ‘respeto’ y ‘prestigio social’ [...] (p. 40).

Lo que estas personas buscaban era ostentar y exhibirse para demostrar el poder que, gracias al dinero, tenían en diversas esferas sociales. A diferencia de los otros entrevistados, por parte de la mujer de 53 años, se observa un énfasis a lo largo del relato de lo “horrible” y “tremenda” que fue la época debido a las múltiples guerras entre familias y entre bandos de marimberos, probablemente, debido al daño personal que hace poco sufrió a raíz de una de éstas últimas. La abogada, por su parte, fue la única que narró que los cultivos de “pancoger” fueron reemplazados progresivamente y casi en su mayoría, por los cultivos de marihuana. Esto quizá porque por su trabajo en la Gobernación de La Guajira estuvo más cerca de los efectos sociales y de las consecuencias en general que la actividad acarrea. Este factor, sumado a sus posteriores estudios de Derecho, probablemente explica muchas de las otras anotaciones hechas por esta mujer. Todos estos aspectos son relatados por los textos que constituyen la memoria oficial.

Sin embargo, hay una distorsión en lo que al proceso del cultivo de la marihuana concierne, ya que la abogada plantea que

los norteamericanos entregaban el dinero directamente a los campesinos para que éstos empezaran a sembrar la droga y no, como antes se mencionó en una de las tesis, que era entregado a mafiosos guajiros encargados de velar por todo el proceso y pagarle a los campesinos. Por otra parte, en contraste con las memorias alternativas, la memoria oficial narra que “contrario a los marimberos urbanos [...] hubo una parte de los marimberos rurales que no derrochó el dinero, pero también fueron los mismos que ganaron menos” (Daza, G., 1988, p. 54).

En este mismo sentido, los entrevistados, a diferencia de los teóricos e intelectuales, no hacen una subdivisión categorial de los tipos de marimberos: “marimberos rurales y urbanos, marimberos discretos y marimberos guajiros ‘civilizados’” (Daza, G., 1988). Para ellos, todos, campesinos o comerciantes, eran marimberos y punto; hay aquí una legitimación sin ningún tipo de mediación.

Implicaciones del estilo de vida que se llevó en el departamento durante esa época en el estilo de vida y la cultura actuales

Como consecuencia del estilo de vida que se llevó en la época, los dos hombres jóvenes señalan que actualmente la gente ha cambiado tal estilo de vida porque ha aprendido a valorar las cosas que obtiene porque piensa en el futuro y en lo que hará si por despilfarrar, termina sin nada, como fue el caso de muchos marimberos: “Hay marimberos que no tienen ni un peso, no tienen ni dónde vivir. Fue gastando y gastando pero nunca invirtiendo”. Adicionalmente, uno de los jóvenes afirma que el estilo de vida actual ha cambiado porque ahora “la gente ve como alternativa de vida el educarse, el estudiar y el prepararse y no dedicarse a negocios turbios” aunque admite que, por la posición geográfica de La Guajira y por lo llamativa que resulta la vida fácil, siempre se presentará el tráfico de estupefacientes.

Por su parte, la estudiante de medicina afirma que el estilo de vida de la época de la bonanza marimbera sigue en los jóvenes porque “andan patinando el carro por todo Riohacha con la música a todo volumen... No les interesa más nada”, mientras que en los padres sí ha cambiado porque ahora ellos se preocupan por el futuro de sus hijos y no sólo piensan en el presente, como sucedió durante la bonanza. Esta misma idea del interés de los padres en que sus hijos salgan a estudiar a otras partes es compartida por la mujer de 53 años. De igual manera, la percepción del interés de un grupo de jóvenes en la “vida fácil” y su apatía por el estudio, así cuenten con los medios para ello, es compartida por la mujer de 59 años. Todas estas memorias pueden vislumbrarse como un aprendizaje basado en el pasado.

En segundo lugar, la mujer de 53 años afirma que “gracias a Dios, ya no se vive como se vivía antes, con esa angustia, esa ansiedad del trago, de la drogadicción, de esa época que fue dura... dura, dura”. Este punto es señalado en la tesis realizada por Guillermo Daza (1988) en tanto que surgió un estado de “zozobra generalizada entre la ciudadanía sometida a un régimen de terror e inseguridad crecientes” (p. 48).

Consecuencias económicas, sociales y políticas de la bonanza

Antes que nada cabe señalar que en la encuesta, este punto debió ser abordado por separado porque la mayoría de las personas se inclinó por explicar uno o dos de los tipos de consecuencias solicitadas.

En este apartado se encontró una variedad de opiniones tanto entre los jóvenes como entre los adultos, que en parte son confirmadas por la memoria oficial y en parte no.

En lo que respecta a las consecuencias económicas, una alta inflación es reportada por un joven y por la señora de 53 años. El primero la justifica explicando que “al haber

tantos recursos, no había bienes y servicios en qué consumirlos”, razonamiento que resulta errado desde el punto de vista de la teoría económica; y la segunda explica el alza en los precios de los productos de la canasta familiar narrando la situación en que los marimberos, por ostentar, pagaban por algún producto más del doble de su precio real. Este aspecto también está de acuerdo con la memoria oficial ya que, de acuerdo con Daza (1988),

[...] ocurría que ellos mismos tasaban en forma desproporcionada el valor de los artículos – para beneficio y regocijo de los comerciantes –, fijándolos varias veces por encima de su precio real. Por supuesto, la intención era impresionar tanto al comerciante, como a la clientela de turno, quienes pronto se encargarían de difundir en sus comentarios el inusual hecho[...] (p. 52).

Esto, según la mujer de 53 años, hizo de esta una época difícil para quienes, como ella, vivían de un sueldo. En contraste, la otra mujer adulta afirma que los precios de los productos permanecieron igual. El otro joven no posee información sobre este aspecto.

Por otra parte, la abogada reporta la gran sustitución, por parte de la mayoría de los campesinos, de cultivos de “pancoger” por cultivos de marihuana, hecho que concuerda con los documentos oficiales. Además, afirma que las consecuencias económicas para La Guajira fueron positivas porque el estatus de vida de muchas personas mejoró para bien y el estatus del departamento también, debido a la construcción de hoteles y casas lujosas. Más aún, sugiere que los guajiros “en vez de irse para Barranquilla a comprar mansiones, se hubieran preocupado más por invertir y canalizar sus recursos porque no había mucho control ni tanta fiscalización sobre esa plata. A la Guajira no le fue mal, pero le pudo ir mejor”. Aquí se hace evidente la percepción de normalidad del asunto y el deseo de haber sacado un mejor y mayor provecho de una situación que no era considerada ilegal. En cambio, la mujer de 53 años sostiene que la

bonanza marimbera ha desembocado en mucha pobreza en la actualidad ya que “antes, nadie padecía de hambre. La gente se ayudaba muchísimo y ahora no, ahora cada quien es tirando para su lado”. La joven y uno de los jóvenes hicieron alusión a la instauración de una respuesta práctica para el manejo de los pagos: los billetes no se contaban sino que se pesaban, porque al ser tanta la cantidad de dinero manejada, resultaba dispendioso contarlos. Dato curioso es que el ejercicio de pesar era realizado con los pies o “al ojo” por personas que desarrollaban una experticia en esto; cada marimbero tenía su propio “pesador”.

Uno de los muchachos asevera que la moneda que se manejó en aquel momento fue el dólar, hecho desmentido por la abogada que dice que los dólares eran cambiados a pesos en determinados lugares para poderlos emplear en las distintas actividades comerciales. Esta distorsión se debe quizás a una idealización que este sujeto ha construido sobre lo que fue la época de la bonanza marimbera concibiéndola como una época de completo bienestar e identificándola con la perfecta utopía económica donde “todos se beneficiaron directa o indirectamente”. Aquí nuevamente aparece una expresión de la memoria que legitima hechos sin ningún tipo de mediación.

En lo que a consecuencias políticas respecta, la abogada cuenta que éstas fueron “terribles” porque en ese período se encarecieron las campañas políticas debido a que muchos de los dineros de la marimba eran los que iban a financiar tales campañas. Eso ha permanecido y repercutido en la actualidad porque “lo que actualmente importa no es la ideología de los candidatos sino el que tenga más dinero para ser candidato de cualquier corporación”. Por su parte, uno de los muchachos cree que quizá el control por parte del Estado fue lo que permitió que “en Riohacha se maneje la marimba pero ya no tanto como antes”.

Por último, las consecuencias sociales radican, de acuerdo con la joven, en el cambio en el juicio moral que se tiene en la actualidad

sobre las actividades ilegales de comercio de marihuana y otros estupefacientes, ya que a diferencia de antes cuando “todo el mundo vivía de eso” (nuevamente aquí aparece la legitimación sin mediación), la actividad era socialmente aceptada más no criticada, más ahora “que hay otras opciones de trabajo, el contrabando y el tráfico de cocaína son actividades mal vistas por las personas, ya no son aceptadas”. Con esto, esta joven da a entender que la única opción laboral en aquel tiempo era el negocio de la marimba. Por su parte, uno de los jóvenes centra su atención sobre la predominancia de muertes por venganza debido a la no entrega de una “mercancía”, por ejemplo, u otro tipo de actos delictivos relacionados con la droga.

Personas de quienes provenía la información con la que contaban los jóvenes sobre lo sucedido en la época

Los jóvenes afirman que la información suministrada en estas entrevistas les fue provista por los abuelos, padres y tíos. Uno de los estudiantes de derecho afirmó que nada de lo informado tenía que ver con los temas tratados y aprendidos a lo largo de sus estudios universitarios.

Tipo de personas que incursionaron en el negocio de la marimba y su nivel académico: Pasaron del burro a la Ranger

Como se mencionó, dos de los jóvenes entrevistados (la mujer y uno de los estudiantes de derecho) afirman que toda la población vivía del negocio directa o indirectamente. En contraposición, y en concordancia con la memoria oficial, los demás entrevistados afirman que no fueron todas las personas que se dedicaron al negocio de la marimba, “hubo gente que se dedicó a otras cosas, a otros negocios, a su profesión, mucha gente de esa época es estudiosa”. Como afirma López Restrepo (2000), “En menor o mayor grado, la mayor parte de la población [más no toda]

[...] se lucró del tráfico de la droga” (p. 102). Sin embargo, quizás lo que el joven quería dar a entender es lo que reporta Díaz (1988) al decir que

[...] quien no la cultivaba o la comerciaba, sin proponérselo, de algún modo resultaba favorecido: establecimientos comerciales de distinto orden aumentaron sus ventas y ganancias, políticos recibieron de manos de mafiosos ‘aportes’ financieros para sus campañas, gentes pobres de barrios y pueblos recibieron ‘ayudas’ en dinero en efectivo [...] (p. 45).

La abogada, por su parte, señala que “la gran mayoría de gente se metió en eso, pero hubo otros que no pudieron”. Quizá esos que no pudieron fueron

[...] algunas gentes pobres de los centros urbanos, sin ninguna posibilidad. También algunos sectores de la burguesía regional que se ufanan de ‘no tener necesidad de cultivarla’. Igualmente, las minorías étnicas de guajiros y arhuacos se mantuvieron (por lo general) al margen durante el ciclo. Antes que recibir beneficios, al final resultaron perjudicados, perdieron tierras (arreatadas por colonos), y algunos como peones perdieron la vida. (Diario El Tiempo, Lunes 24 de Oct. 77. Pág. 16A, citado por Daza, G., 1988, p. 44).

Además, fue señalado por la abogada que los profesionales no entraban a formar parte de esta actividad en tanto que la mujer de 53 años dice que sí pero no tanto, porque eso era criticado. Partiendo de la cita anterior, si me aventuro a pensar que aquella ‘burguesía regional’ era la que podía acceder a la educación superior, entonces los profesionales, de acuerdo con la memoria oficial, no participaron en la actividad. Aclaro que este es un juicio deliberado que construyo basada en una inferencia, más no en una información verídica.

Quizá la mujer de 53 años piensa que algunos profesionales participaron de la actividad porque es lo que actualmente observa debido

a los altos índices de desempleo en Colombia para el año 2005.

Todos los entrevistados coincidieron en afirmar que aunque en este negocio participaba todo tipo de gente, eran en su mayoría personas que, por mucho, habían cursado la primaria. Las personas no veían como importante el continuar una carrera profesional y además, no había la posibilidad de estudiarla dentro del departamento porque aún no se había fundado la Universidad de La Guajira. Muy probablemente, a las personas no les interesaba estudiar una carrera porque desde todas las aristas (tiempo, inversión, ganancias, acceso a mujeres de buenas familias) era más rentable trabajar con la marimba que estudiar.

La joven plantea que quienes participaban en la actividad era “mucha gente joven a la que le llamaba la atención que en corto tiempo podían alcanzar mucho dinero y que podían ayudar así, fácil y rápido, a su familia. Gente entre los 15 y 25 años, o sea, gente muy joven *con un futuro por delante*” (las palabras en cursivas fueron dichas en un tono de voz bajo). Lo anterior denota por parte de esta mujer, una memoria con reflexión en tanto que, de cierta forma, rechaza la presencia de situaciones coyunturales que permitieron el ingreso de *gente tan joven* en un mundo que no era el más adecuado, por la necesidad de ayudar a sus familias.

Las dos mujeres adultas y uno de los muchachos destacan que por el bajo o medio nivel académico de las personas que incursionaron en este negocio, mentalmente no estaban preparadas para manejar las grandes cantidades de dinero que llegaron a manipular. A esto atribuye el joven la ignorancia en cuanto a la forma adecuada de invertir el dinero; la abogada, la estigmatización del guajiro como mafioso a nivel nacional y la señora de 53 años, las muchas “desgracias de tipo familiar”. Sin embargo, de acuerdo con Daza (1988) refiriéndose a los marimberos campesinos “su comportamiento social no manifestó perturbaciones notorias” (p. 54).

Contrario a lo documentado en las tesis, las personas entrevistadas no catalogaron ni vieron a los marimberos como a una “clase emergente” de “nuevos ricos” (Cárdenas A., N. & Uribe M., S., 2004, p. 127).

Papel de la mujer

Uno de los jóvenes afirma que se imagina “que había mujeres que participaron directa o indirectamente”, en tanto que el otro asegura que el ejercicio del tráfico de marihuana “no se daba solamente entre hombres. Al principio, por el machismo, en su mayoría eran hombres los que se dedicaban al negocio y las mujeres eran más recatadas, permanecían en la casa, pero con el tiempo, la mujer se fue liberando y también trabajando en este mismo negocio”. Se puede inferir a partir del relato de esta persona, que está legitimando las dinámicas que tuvieron lugar en aquella época partiendo de una memoria de lo actual, es decir, este sujeto está explicando el papel de la mujer en esa época desde la “liberación” que ésta ha mostrado en la actualidad y suponiendo que así fue durante la bonanza. En contraste, la mujer de 53 años afirma que los que se dedicaban al negocio eran hombres, el papel de las mujeres era el de apoyar a los hombres en la adquisición del dinero que procedía del negocio de la marimba porque a ellas también les gustaba mostrarse ante los demás con la posesión de artículos suntuosos como joyas. La bibliografía consultada no narra el tema del papel de las mujeres en el tráfico de marihuana.

Presencia de aspectos sobre la bonanza marimbera en las canciones

Todos los entrevistados, a excepción de la abogada y la estudiante de medicina, afirmaron que las letras de algunas canciones hablaban sobre aspectos relacionados con la droga (por ejemplo, sobre su transporte). Ella afirmó que las letras no hablaban sobre aspectos relacionados con la marimba sino que el he-

cho que prevaleció fue el envío de saludos a marimberos en las canciones. Además, señala que este hecho, persistente en la actualidad en los vallenatos, se institucionalizó en esa época porque antes de los 70's las canciones no contenían saludos. El elemento del mantenimiento en la actualidad de tales saludos también es señalado por uno de los estudiantes de derecho. Adicionalmente, el otro joven señala que algunos cantantes les componían canciones a marimberos que relataban aspectos sobre su modo de vida.

Refiriéndose a lo que ocurría cuando se celebraba la fiesta del “corone”, Cárdenas y Uribe (2004) relatan que

[...] se cerraban cuerdas enteras y se disfrutaba al son del whisky y del vallenato, cuyas canciones hablaban de marimberos poderosos, como se escucha en ‘El gavilán mayor’ de Diomedes Díaz o ‘Lucky’ de los Hermanos Zuleta, con relación al marimbero Lucky Cotes. (p. 128).

Este último marimbero también sale a relucir en el relato de la mujer de 53 años: “el Sr. Lucky Cotes era nombrado en casi todas las canciones”.

Nivel de prostitución

La abogada y el estudiante de derecho afirman que no tienen conocimiento sobre esto. No obstante, la abogada agrega que “en la Guajira la cuestión de la prostitución no se puede calificar como aquí -refiriéndose a Bogotá- porque a la mujer y al hombre guajiros, mentalmente, no le importa tener 3 o 4 mujeres. Entonces a eso no se le puede llamar prostitución”. Con esto, la mujer está haciendo referencia a un factor cultural que estuvo muy marcado durante este período. Por su parte, la mujer de 53 años declara que el nivel de prostitución en la época sí aumentó bastante ya que “hubo madres inclusive que aceptaban que niñas de 18, 19, 20 años fueran enamoradas por esos capos marimberos para que le regalaran el techo para su casa o unos

muebles o cualquier beneficio...”. Daza (1988) no hace mención específica de este tema pero, en discordancia con lo anterior, plantea que el valor del amor se vio afectado “por ejemplo, [con la] realización de matrimonios anteriormente imposibles por diferencias sociales niveladas ahora con el dinero” (p. 41).

Inversión de valores

Esta cuestión no fue averiguada entre los entrevistados pero en la abogada surgió como respuesta a la pregunta sobre los cambios en el nivel de prostitución debido a que ella consideraba como inversión de valores el hecho de que...

para las mujeres, sobre todo las jóvenes, los *traquetos* eran mucho más importantes que cualquier profesional y se dañó toda una juventud de mujeres muy queridas, muy consideradas, de muy buenas familias que frescamente se iban con un tipo de esos y se mudaban con un tipo de esos, así el hombre tuviera 3 o 4 mujeres.

De esta manera...

para los ‘marimberos’ logró abrirse paso el ‘nuevo valor de valores’: el dinero. ‘Valer más por tener más’. Se forjó un sentido de independencia, de libertad individual sin límites, sin dios (con excepción del dinero mismo) ni ley donde cada uno de ellos sentía y creía que podía hacer lo que le era posible porque poseía el dinero. (Daza, G., 1988, p. 41)

Esto último era reforzado por el fácil acceso a mujeres, quizá debido a que éstas consideraban que el prestigio del que gozaban aquellos hombres se les “transmitía” a ellas por estar con ellos. Esto es claramente un ejemplo de la inversión del valor del amor que no es reportada textualmente por el autor, probablemente debido a que, a pesar de mencionar que este valor se vio afectado, lo explicó con un único ejemplo que no recoge completamente las distintas formas de tal inversión de valor.

También es reportado por los entrevistados que muchas de las guerras o conflictos entre familias eran causadas por deshonra en cuanto a asuntos relacionados con el comercio de la droga, tales como “engaños frecuentes en los negocios personales regulares, quebrantamiento fácil de la palabra empeñada [...]” (Daza, G., 1988, p. 41).

Daza menciona otros valores afectados que no son mencionados por los entrevistados, a saber: la amistad, la lealtad y la honestidad.

Nivel de ejecución de delitos y punidad sobre éstos

Antes de abordar este tema es necesario aclarar dos elementos: 1) que la pregunta sobre el grado de punidad de los delitos no se le realizó a todos los entrevistados, y 2) que esta pregunta se hizo inicialmente empleando la palabra “injusticias”, pero en vista de que el término lleva implícita la emisión de un juicio de valor moral, fue sugerido por uno de los jóvenes estudiantes de derecho el uso de la palabra “delito” para mayor objetividad. Los dos muchachos y la abogada señalan que los principales delitos eran las grandes guerras entre familias y los enfrentamientos y peleas entre marimberos, por el no pago de una mercancía, por ejemplo. Ambos hechos se corroboran en las monografías de Daza (1988) y de Cárdenas y Uribe (2004). La mujer de 53 años afirma que se presentaron muertes de gente inocente que para no pagarles por su trabajo, era “liquidada” y también que hubo gente desaparecida. Las razones que esta mujer esgrime sobre las causas de los asesinatos eran la competencia y la envidia. En este mismo sentido, Daza (1988) afirma, refiriéndose a las implicaciones del problema de la “envidia” que, según los marimberos, sentían hacia ellos quienes reprobaban sus métodos de enriquecimiento que al extenderse “comenzaron los enfrentamientos armados entre bandas de traficantes, o entre éstas y la policía...” (p. 47). Uno de los jóvenes agrega que otro delito presente era el contrabando porque “había mucho campo libre para eso”.

Por su parte, la joven afirma, basada en lo que ha visto en televisión (películas y series), que durante esa época “sí debió haber muchos delitos partiendo del ‘si no me pagas, te mato’... Creo que lo de la televisión pasaba en la época de la marimba”. Con esto, esta mujer está buscando darle una explicación a aquello acontecido que ella no presenció, está legitimando el pasado con base en la información actualmente divulgada en la televisión.

Daño personal a causa de conflictos sucedidos durante este período y presencia de rencores o deseos de venganza

La abogada afirma que no sufrió ningún daño a raíz de conflictos durante la bonanza. A diferencia de ella, la mujer de 53 años afirma que durante la época mataron a un medio hermano y que el hecho quedó impune porque “en esa época no se hacía justicia”. En cuanto a los deseos de venganza por parte de sus hermanos, ella asevera que “no hay deseos de venganza porque ya hasta se nos olvidó”.

La pregunta por este aspecto fue realizada al grupo de jóvenes bajo la forma de si cree que en la actualidad hay reproche, rencor o deseos de venganza de algunas personas hacia lo sucedido durante la bonanza por algún daño causado a un familiar. En su relato, uno de los jóvenes opina que de los muertos que dejaban las guerras entre familias, en la actualidad no hay deseos de venganza porque no se cuenta con el capital para financiar una guerra (por ejemplo, para comprar las armas) y además, “ahora la gente prefiere vivir tranquila”. Por su parte, el otro muchacho relata que ha conocido casos de amigos o conocidos a cuyos padres han matado a raíz de deudas del pasado en cuanto al comercio del “producto” y, posicionándose en aquella situación, lleva a cabo un cambio en el marco de referencia y se pregunta, quizá buscando ser empático, por cómo sería la forma adecuada de proceder como hijo en aquella situación —“¿Debería yo

cobrar venganza?”- bajo la forma de búsqueda de una respuesta en el pasado que legitime su actuar en el presente, sea cual fuere. La joven cree que en la actualidad hay reproche de muchas personas con respecto a la época porque “en el pasado algún marimbero le mató al hijo o por culpa de tal persona, el papá quedó sin trabajo. Creo que rencores por cosas del pasado todavía existen”. Esto se constituye en una legitimación de los hechos del presente con base en el pasado.

Persistencia de la época de la “bonanza marimbera” en la actualidad y opinión que le merece la situación

La abogada, la joven y uno de los muchachos afirman que la época de la marimba como tal ya se acabó, lo que ahora se presenta es el tráfico y la exportación de cocaína aunque en menor proporción que en la que se presentó durante la bonanza marimbera. Por el contrario, esta menor persistencia es relatada por la mujer de 53 años y el otro joven pero todavía con referencia al nivel del tráfico de marihuana. En este orden de ideas, López (2000) plantea que

[...] para finales de la década de los 70, Colombia se había convertido en la fuente de casi toda la cocaína que iba al mercado estadounidense, pero el gobierno nacional, sus organismos de seguridad y, en general, la opinión pública, no se percataron de este trascendental hecho. En esta época el país sí empezó a advertir el avance del narcotráfico, pero el interés se concentró en la marihuana de la Costa Atlántica. Mucho se escribió y habló entonces de la ‘bonanza marimbera’, de auge bastante efímero, en tanto que la cocaína aún sigue con nosotros. (p. 102).

No a todos se les preguntó por la opinión que les merecía el que la época de la marimba persistiera o no. Frente a la pregunta, uno de los jóvenes tolera la situación pero no la comparte pues “ese negocio tiene sus

peligros, no es la opción de vida más ideal. Hoy en día lo que uno tiene que hacer es estudiar para obtener un buen cargo y tener sus cosas”. El otro joven afirma: “no me gustaría que existiera porque desde el punto de vista humanitario, no hubo cosas buenas, hubo homicidios, masacres, hubo contrabando que es delito”. A mi parecer, la respuesta de este joven está basada en el conocimiento legal que le ha provisto su carrera.

La mujer de 53 años afirma que la hace sentir mal el hecho de que el tráfico de estupefacientes aún persista ya que recientemente su compañero fue desaparecido: “me duele porque era una persona profesional y por la falta de empleo se metió a este tipo de negocio y fue desaparecido hace ya van a ser 3 años”. Se observa una posición más radical frente al fenómeno cuando se ha sufrido directamente las consecuencias del mismo.

Juicio moral de quienes no participaron del negocio sobre quienes sí lo hicieron

Sin ninguna mediación, la joven y uno de los jóvenes afirman que la actividad marimbera no era reprochada, sino por el contrario, moralmente aceptada. El otro joven afirma no saber cómo era la situación pero supone, partiendo de su juicio moral, que aquellas personas debieron rechazar el evento como actualmente se hace. Aquí este individuo legitima el pasado con base en el presente. En concordancia con esto, el Gobernador de La Guajira en 1979, Rafael Iguarán Mendoza, declara en la edición del 31 de mayo del mismo para el Diario El Espectador que “todo está indicando que el comportamiento del guajiro es normal” (citado por Daza, G., 1988, p. 35). De igual manera, Daza escribe: “Los ‘marimberos’ eran portadores de un código de antivalores éticos, personales y sociales, que comenzaron a ser vistos y sentidos como normales por mucha gente...” (p. 40).

En contraste, la abogada afirma que en general, la actividad era vista de manera

normal aunque estigmatizada por un grupo mínimo de personas que “hacía caso omiso” de lo que pasaba. En un sentido parecido, la mujer de 53 años afirma que la actividad “no era aceptada pero callado, todo era callado pero muchas familias no aceptaban ese tipo de negocios pero la gente callaba mucho porque allá se guarda mucho la cuestión de la consideración de familias y todo, entonces se calla uno”. Así,

[...] la situación descrita no es precisamente aquella de la cual quepa esperar se dejara espacio cómodo espacio a la moral o a la ley, a la estabilidad de normas sociales y valores, o se hicieran denuncias que comprometieran administrativamente o penalmente a funcionarios públicos venales, o que fueran ‘mal vistos’ los ‘marimberos’, que se les aislara creando a su alrededor una atmósfera de repudio social, o en fin, que se les presionara de algún modo a modificar su conducta. Porque quien así actuara, y a pesar de juzgar bajo el cristal de valores vigentes, por ser minoritaria su actitud, podría resultar insignificante, tal vez no contaría con ningún tipo de apoyo institucional; además, podría poner en peligro su propia vida [...] (p. 46).

Este último aspecto constituye una incongruencia con las razones por las que la mujer de 53 años dice que las personas rechazaban al suceso pero en silencio ya que ella afirma que se hacía por “consideración a las familias” y el autor argumenta que era porque no valía la pena en tanto que aquellas personas que se pronunciaban en contra del tráfico de la marimba no recibían apoyo institucional y, antes, se exponían a un daño contra su vida.

Papel de los medios de comunicación y veracidad de la información publicada

Entre los jóvenes se encontró que dos de ellos afirmaban no tener conocimiento sobre este aspecto. Sin embargo, la joven supone que los hechos que ocurrieron durante la

época no fueron narrados en los medios de comunicación porque no ha conocido libros que documenten esta etapa histórica del departamento. Por su parte, uno de los muchachos cree que tales hechos sí eran narrados “por medio del radio que en esa época ya existía” aunque supone que no de manera fidedigna pues “hubo cosas que no fueron narradas por no ser de todo el público o porque eran cosas muy graves que no podían ser delatadas”. El otro joven asegura que la actividad, aunque de conocimiento público, no era difundida en los medios de comunicación porque en La Guajira aún no los había, “quizá radio y no en todas las casas pues el avance era poco”. Se sabe que para esa época ya habían empezado la televisión y la radio en Colombia, pero desconozco el grado de acceso de la población a los electrodomésticos que posibilitan la prestación de estos servicios. Sin embargo, al ser ésta una época de bonanza (prosperidad), infiero que era altamente probable que la gran mayoría de la población contara con tales electrodomésticos.

Ahora bien, la abogada señala reiteradamente que el papel de los medios de comunicación fue el de propiciar una estigmatización del guajiro como “antisocial y matón” que “aún no nos hemos podido quitar”, pero que debe ser superada porque La Guajira tiene otros aspectos que resaltar como lo es, por ejemplo, su cultura. El primer elemento se corrobora en la tesis de Cárdenas y Uribe (2004) cuando éstos señalan que “uno de los aspectos que llama la atención de la bonanza marimbera y de los conflictos entre familias guajiras fue que contribuyeron a reforzar un estereotipo del ‘guajiro’ – indio o no indio – como individuo de naturaleza violenta” (p. 126). Por su parte, la mujer de 53 años afirma que los hechos acontecidos durante la bonanza marimbera no fueron narrados en los medios de comunicación porque “a la gente le daba miedo – hablar – porque esa fue una época del silencio [...] la gente tenía que callar”. Además, señala que la información que reportaban los medios no era fidedigna, en tanto que incompleta, “porque los periodistas

eran amenazados y hubo problemas de ese tipo de amenazas a personas que hacían comentarios sobre determinados hechos”.

En contraste, López (2000) escribe:

La prensa nacional recogió informaciones esporádicas sobre decomisos de marihuana y vuelos clandestinos en La Guajira desde 1972, pero sólo a partir de 1974 recibieron estos temas un cubrimiento periodístico continuo. (p. 102).

En este orden de ideas, Daza (1988) reporta que

[...] por su misma naturaleza noticiosa, numerosas artículos periodísticos no iban más allá de la presentación del ‘problema’ en términos formales, a menudo maniqueístas, sensacionalistas, y a veces también con cierta desmesura. No se pretende, por supuesto, desconocer la seriedad y responsabilidad con que también se analizó el tema; sólo que, al parecer, abundaron las crónicas en las que se perciben descripciones más o menos superficiales del fenómeno. (p.p. 49-50).

Papel de las autoridades policivas

De acuerdo con uno de los muchachos y las dos adultas, el papel de las autoridades durante la época fue de permisividad frente al tráfico de marihuana pues ellos se “beneficiaban” de éste ya que a cambio de silencio por el paso de alguna mercancía, éstos también “ganaban su porcentaje” por parte de los marimberos, o, por el contrario, de participación de la actividad: “...no existía la ley porque los mismos policías ayudaban a cargar los paquetes de droga”. El otro joven emite un juicio más atenuado afirmando que esta situación sólo se daba hasta cierto punto. En esta misma línea, Daza (1988) escribe:

En consonancia con tal ambiente permisivo, no era de extrañar la venalidad de agentes y altas autoridades de Policía y funcionarios del gobierno departamental, encargados de controlar el ‘delito’; a algunos de los cuales

se sindicaba de estar comprometidos en sobornos, pero también sin que nadie se atreviera a denunciar sus nombres. (p. 38).

En tanto que aquí al autor plantea que *a algunos se les sindicaba de estar comprometidos en sobornos*, parte de la población entrevistada afirma que eran *todos*, sin ninguna mediación. Sin embargo, más adelante el autor confirma la no mediación en el juicio de este hecho al relatar:

[...] el diario El Tiempo refiere que ‘de acuerdo con informaciones suministradas por las mismas autoridades, la corrupción había llegado a tal extremo que el sustantivo policía era sinónimo de marimbero’. (p. 39).

Por su parte, la joven señala que el papel de las autoridades fue más de negligencia frente a la imposición del orden en los conflictos entre las familias: “dejaban pasar asesinatos porque como eran problemas entre familias, en eso ellos no se metían”. Este hecho no se confirma en la bibliografía ni fue reportado por los demás entrevistados.

Juicio de si hubo errores durante la época y aprendizaje de los mismos

Los dos estudiantes de derecho plantearon, antes de responder la pregunta, que en vez de errores, son consecuencias o se constituyen como “un punto de referencia de ciertas situaciones que se presentaron en La Guajira”. Uno de los jóvenes contestó que sí hubo errores que la Guajira no quiere que se repitan y de los cuales ya se ha aprendido porque “ya la gente no ve esa actividad como una opción de vida y ha aprendido a valorar las pocas cosas que le da la vida”.

La joven afirma que lo que no debe volver a repetirse es “el que la policía no haga nada así estén matando a la persona en frente de ellos”. El otro joven, por su parte, dice que la principal consecuencia que esto ha acarreado es la identificación que se ha hecho de la Guajira y de sus habitantes con

el contrabando y no con otras cosas positivas que tiene el departamento. La mujer de 53 años cataloga como errores que no deben volverse a cometer: las guerras entre familias, la gran cantidad de muertos y el alto nivel de destrucción general. A la abogada no se le hizo este interrogante por cuestiones técnicas.

Transmisión de información de adultos a jóvenes o descendientes y las razones que sustentan una u otra opción

La abogada no tiene hijos, sin embargo se le hizo la pregunta refiriéndose a sus sobrinos y ella afirmó que como la época de la marimba fue un período histórico del departamento de La Guajira, nunca les ha contado pues es historia como cualquier otro período del departamento, sólo si ellos llegan a preguntarle sobre la bonanza marimbera para efectos de algún trabajo de tipo de académico, les contaría pues no cree que a partir de eso ellos puedan obtener algún tipo de enseñanza.

Por su parte, la mujer de 53 años, afirma que sí les ha contado a sus hijos sobre la época y sobre todo les ha enseñado que "tienen que cuidarse de llevar esa vida de ostentación y de competencia que es desagradable". La razón por la que lo ha hecho es porque la bonanza marimbera "fue una época de mucho dolor para las familias y yo lo viví muchísimo", entonces esto se constituye en esta mujer en una memoria con reflexión que busca evitar, a través de la enseñanza de principios morales, que se vuelva a caer en el suceso teniendo en cuenta las consecuencias desastrosas que éste tuvo y el sufrimiento que en esta mujer acarreó.

Conclusión

Se puede decir que en general se encuentran diferencias tanto intergrupo como intragrupo entre las memorias de los adultos y de los jóvenes.

A pesar de que los adultos en general, le han narrado hechos sucedidos durante la época a los jóvenes, estas memorias se han visto algo distorsionadas quizás debido a toda una reinterpretación del hecho con base a los acontecimientos presentes, los respectivos estudios universitarios y la información aportada por los medios de comunicación, generalmente ciegamente aceptada y poco criticada.

Además, en la actualidad los docentes de educación media y los dirigentes del departamento (que son quienes vivieron la época) invierten muchos recursos y esfuerzos en actividades que resalten la cultura del departamento y le reduzcan, en parte, la estigmatización por las cosas negativas. La interiorización de este conjunto de actividades puede reflejarse en una serie de actitudes sin mediación hacia distintos aspectos de la bonanza marimbera por parte de los jóvenes.

Ahora bien, en lo que respecta a la comparación entre memoria oficial y memorias alternativas, son más las semejanzas que las disparidades entre ambas narrativas, en parte quizás, por lo que inicialmente se dijo sobre lo alternativo de las monografías en tanto conjunto de memorias alternativas.

Puedo intuir que por parte de otros adultos quizá haya reticencia a hablar sobre el asunto con sus hijos pues aún se encuentra presente en el departamento el tráfico de estupefacientes y es mucho menos probable que lo hagan si ellos están involucrados en la actividad.

Agradecimientos

A las personas entrevistadas para la realización de este ensayo y a la docente Angélica Nieto quien orientó su desarrollo.

Referencias

Cárdenas Ángel, N. & Uribe Martínez, S. (2004). *La guerra de los Cárdenas y los Valdeblánquez (1970-1989)*. Estudio de un conflicto mestizo en La Guajira. Bogotá: U. N., Departamento de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. (Monografía de grado).; 2004.

Daza Sierra, G. J. (1988). *Marimba, Sociedad y Estado en La Guajira*. Bogotá: U. N.,

Departamento de Sociología. (Monografía de grado).

López Restrepo, A. (2000). *Colombia: de la prohibición a la guerra contra las drogas*. En *El malpensante*. (25): p.p. 82-90, 92-105.

ANIF (1979). *Marihuana, legalización o represión*. Biblioteca ANIF de economía. Author, ANIF (Organization). Publisher, ANIF, 1979. Length, 313 pages.

